



Asignatura

LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL VIOLÍN

Curso 2016/2017

Orden de 25 de Octubre de 2007 (BOJA nº 225)





Asignatura: LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL VIOLÍN Curso 2016/2017

Orden de 25 de Octubre de 2007 (BOJA nº 225)

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	
II. FUNDAMENTACIÓN	
III. OBJETIVOS	
IV. CONTENIDOS	
V. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	
VI. METODOLOGÍA	
VII. ACTIVIDADES	
VIII. INTERDISCIPLINARIEDAD	
IX. RECURSOS	
X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
XI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	



I.- INTRODUCCIÓN

Observamos que durante los años que los alumnos/as cursan sus estudios de música en el conservatorio, en la mayoría de los casos acaba conociendo solamente a los compositores y obras que trabaja en la clase de violín. Por tanto se hace necesaria una profundización en la literatura del instrumento tanto desde el punto de vista teórico como práctico e interpretativo.

Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no solo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional.

Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovecharemos los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y video, así como todas las posibilidades que nos ofrece internet para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para el violín y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado plagie una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del violín.

Por eso, esta signatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros violinistas en este campo.

II.- FUNDAMENTACIÓN

Esta programación se fundamenta en la normativa dada por la Administración, la cual nos guiará y ayudará a ordenar todas las acciones necesarias para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje.

NORMATIVA

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación
- Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación para Andalucía.
- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- Orden de 25 de octubre de 2007, por el que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.



FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

Los alumnos de la asignatura Literatura e Interpretación del Instrumento Principal tienen una edad comprendida entre los 16 y 17 años principalmente. A estas edades van dejando atrás las características de la adolescencia, por lo que entendemos que el alumnado ha llegado prácticamente a un equilibrio físico, conductual y consciente del Yo individual.

En consecuencia, los planteamientos pedagógicos, tanto en el plano general de la didáctica como en el más concreto y subjetivo de la relación personal entre profesor y alumno han de adecuarse constantemente a esa realidad, aprovechando al máximo la receptividad que caracteriza a estas edades, favoreciendo el desarrollo de sus dotes innatas, estimular la maduración poniendo a su alcance los medios que le permitan ejercitar sus capacidades.

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Durante el desarrollo del curso impartiremos métodos y técnicas tanto instrumentales como musicales que ayuden a nuestros alumnos/as a abarcar el más amplio conocimiento del violín para así alcanzar una conciencia musical completa.

FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA

Es necesario en esta asignatura conectar los contenidos de la enseñanza musical con las realidades, tradiciones, problemas y necesidades de nuestro alumnado y a su vez promover la difusión y conocimiento de los valores humanos y lo que la Música puede aportar a nuestra Sociedad y nuestra Cultura.

III.- OBJETIVOS

La enseñanza de la Literatura y la Interpretación instrumental en las Enseñanzas Profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Comprender el paralelismo entre la evolución del violín a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicho instrumento.
- Conocer las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio del violín.
- Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
- Desarrollar en el alumno/a la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución en el violín.



- Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de violín.

IV.- CONTENIDOS

- Historia del violín, desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Su evolución a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas de violín.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas del instrumento.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

V.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE (13 sesiones)

- Antecedentes y evolución histórica del violín. Partes del violín, características constructivas.
- Antecedentes y evolución histórica del arco. Partes del arco, materiales.
- Principios físicos de la producción del sonido en el violín.
- Las diferentes escuelas violinísticas a través de la historia. Aportación de los grandes violinistas al desarrollo de la técnica del instrumento.
- Diferentes métodos, colecciones de estudios, etc. Su utilidad en el aprendizaje del violín. Autores con obras pedagógicas.
- El violín en el Barroco. Características del estilo, interpretativas y de escritura para el violín. Compositores y repertorio.



SEGUNDO TRIMESTRE (13 sesiones)

- El violín en el Clasicismo. Características del estilo, interpretativas y de escritura para el violín. Compositores y repertorio.
- El violín en el S. XIX, el Romanticismo. Características del estilo, interpretativas y de escritura para el violín. Compositores y repertorio.
- El Violín en el S. XIX, Los violinistas virtuosos. Características del estilo, interpretativas y de escritura para el violín. Compositores y repertorio.
- El violín entre dos siglos (XIX-XX). Características del estilo, interpretativas y de escritura para el violín. Compositores y repertorio.
- El violín en la primera mitad del S. XX. Moderna Escuela de Viena. Características del estilo, interpretativas y de escritura para el violín. Compositores y repertorio.

TERCER TRIMESTRE (9 sesiones aprox.)

- La música contemporánea para violín. Nuevos recursos compositivos, formales y de notación.
- Escritura, Compositores y repertorio para violín solo.
- El violín en la música de cámara.
- El violín en la orquesta.

VI.- METODOLOGÍA.

La metodología de las clases será activa, práctica y teórica. Para lograr un aprendizaje significativo se partirá del nivel de conocimientos de los alumnos, para ello se realizará una evaluación inicial.

Organizaremos el tiempo de manera que se cree un ambiente en el aula sin prisa ni ansiedad y respetando los diferentes ritmos de aprendizaje, pero sin perder de vista en ningún momento el aprovechamiento del tiempo y la capacidad de trabajo.

Con todo esto, la labor del profesor en esta asignatura será la de ilustrar a los alumnos, en la medida de los posible, en todo lo referente a la historia del violín dentro de los períodos históricos, la evolución que ha sufrido el instrumento, las cuestiones estéticas de cada época, el repertorio que nos han dejado los grandes maestros y las interpretaciones de estas obras.



Consideramos muy importante despertar en los alumnos el interés por conocer su instrumento y todo lo concerniente a él, escuchar música clásica, para ello debemos considerar cuales son las audiciones que pueden resultarles más atractivas para ir así despertando una curiosidad que no vaya más que en aumento.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

- Conocimientos previos.
- Aprendizaje significativo.
- Motivación.
- Creatividad.
- Organización del estudio.
- Trabajo de las obras.
- Uso de nuevas tecnologías.
- Elección del repertorio.
- Exposición ante los compañeros.

VII.- ACTIVIDADES

Las actividades se basarán en los siguientes tipos:

- Actividades de práctica.
- Actividades de investigación.
- Actividades de planificación de estudio.
- Actividades de exposición y explicación del profesor.
- Actividades de exposición y explicación del alumno.
- Actividades de análisis de las obras propuestas.
- Actividades de reflexión y debate.

Entre las actividades que se pueden programar para la consecución de los objetivos de la asignatura, están los siguientes:

- Realizar trabajos de investigación individuales o en grupo de alguno de los contenidos.
- Analizar mediante textos musicales aspectos armónicos, estéticos, teóricos e instrumentales que aparecen en las diferentes obras que se abordarán a lo largo del curso
- Analizar, mediante audiciones de grabaciones de música y visualización de vídeos, interpretaciones musicales de diferentes estilos, intérpretes y formaciones.



- Realizar críticas y comentarios en clase de las audiciones y visualizaciones anteriormente citadas, a través de debates moderados por el profesor.
- Asistir a conciertos en directo.
- Analizar tales conciertos teniendo en cuenta aspectos como puesta en escena, interpretación, aspectos técnicos, etc.
- Exposición en clase por parte de los alumnos de las impresiones derivadas de estos conciertos.

Estas propuestas de actividades pueden complementarse con otras organizadas por el Departamento de Cuerda-Arco, tales como:

- Conciertos Didácticos.
- Audiciones.
- Conferencias.
- Cursos de perfeccionamiento.

VIII.- INTERDISCIPLINARIEDAD

Los contenidos de esta asignatura no pueden trabajarse de manera aislada debido al estrecho vínculo que tiene con otras áreas curriculares. De esta forma favoreceremos que el alumnado comprenda su sentido y facilite su aprendizaje significativo. En este sentido se establece una clara relación interdisciplinaria con las siguientes materias:

- Instrumento principal, el Violín.
- Orquesta.
- Música de Cámara.
- Historia de la Música.
- Historia del Pensamiento Musical.
- Composición.
- Armonía.
- Análisis.
- Estilos y Formas.
- Acústica y Organología.

IX.- RECURSOS

Adaptándonos a los recursos que nuestro centro puede ofrecernos y teniendo en cuenta los que el propio profesor puede aportar, contaríamos con los siguientes:



- Partituras.
- Videos especializados.
- Pantalla y cañón de luz
- PC portátil
- PC de sobremesa
- Equipo de audio
- Discografía especializada
- Internet
- Biblioteca del centro

X.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Hace referencia a aquellos alumnos/as que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar.

Dependiendo de los casos concretos que nos pudiésemos encontrar en el aula, las actuaciones se enfocarían de la siguiente manera:

- Actuaciones de ampliación.
- Actuaciones de refuerzo.
- Actuaciones de recuperación.

Como establece la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía, se autoriza a la persona titular de la Dirección General competente en la materia a dictar orientaciones para aplicar las medidas de atención a la diversidad que se desarrollen en los centros educativos, a fin de que el alumnado adquiera los objetivos específicos y generales previstos para las Enseñanzas Profesionales de Música.

RESPUESTA A LA DIVERSIDAD.

La respuesta educativa a la diversidad es un conjunto de actuaciones dirigidas al alumnado y a su entorno con la finalidad de favorecer una atención personalizada que facilite el logro de las competencias básicas y los objetivos de la asignatura.



XI.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar trabajos sobre la familia del violín y su evolución a lo largo de la historia.
- Realizar exposiciones en clase del repertorio de violín de diferentes compositores.
- Analizar, desde un punto de vista estético y técnico y en lo posible formal, obras para violín representativas de los distintos períodos musicales.
- Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase.
- Participación en debates y comentarios.
- Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas.